ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. ARMORECORDS, CELEBRADA EL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en las Calles 9 de Octubre 1703 y avda. del ejercito Edificio La concordia Piso 8 Oficina 803, de la parroquia urbana Nueve de Octubre, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía, **ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. ARMORECORDS** señores, Ingeniero **DANILO FERNANDO ROSERO MURILLO** propietario de ciento noventa y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a ciento noventa y dos votos; Doctora **AMALIA LEONOR MURILLO CACHO**, propietaria de ciento noventa y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a ciento noventa y dos votos; Doctor **JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ,** propietario de cuatrocientas dieciséis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos dieciséis votos.

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor; Doctor **JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor Doctor **JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ** y actúa en la Secretaría ADOHC, el señor Ingeniero **DANILO FERNANDO ROSERO MURILLO** accionista del Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2018 toma la Palabra el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, la misma que comunica que la Compañía no presenta resultados por estar en una etapa pre operativo, lo que permiten la obtención de los siguientes Estados Financieros.

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra El señor **Doctor JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ**, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Jose Fernando Rosero González, Cedula de Ciudadanía # 0903901742 Gerente General y accionista; **f)** Danilo Fernando Rosero Murillo con cedula de Ciudadanía # 0909053613 Accionista– secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 08 de Marzo de 2019

DR. JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ
GERENTE GENERAL
C. C. # 0903901742

ING. DANILO FERNANDO ROSERO MURILLO
SECRETARIO ADOHC
C.C. 0909053613